

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 10 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Granada, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

1. Interesado. NIF: 77945038 Q.
Procedimiento: Sancionador Expt. Núm. GR/S.A./0962/2021.
Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 10.8.2021.
2. Interesado. NIF: X9007684 X.
Procedimiento: Sancionador Expt. Núm. GR/S.A./0964/2021.
Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 10.8.2021.
3. Interesado. NIF: 74665558 Z.
Procedimiento: Sancionador Expt. Núm. GR/P.M./0736/2021.
Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 26.8.2021.
4. Interesado. NIF: 44252640 L.
Procedimiento: Sancionador Expt. Núm. GR/P.M./0949/2021.
Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 29.7.2021.
5. Interesado. NIF: Y7239279 C.
Procedimiento: Sancionador Expt. Núm. GR/P.M./1091/2021.
Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 29.7.2021.
6. Interesado. NIF: 74541112 K.
Procedimiento: Sancionador Expt. Núm. GR/P.M./1131/2021.
Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 3.8.2021.
7. Interesado. NIF: Y0732825 JB.
Procedimiento: Sancionador Expt. Núm. GR/P.M./1170/2021.
Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 20.8.2021.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáyar, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013 Granada, Tfo. 958 025 100; Fax: 958 025 110, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Granada, 10 de septiembre de 2021.- La Delegada, María José Martín Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»